



RESOLUCIÓN N° 44/2011

VISTO:

La propuesta de designación interina del Lic. Tomás Gastón, como Docente Responsable del Módulo "Actualización en Legislación Laboral y Previsional" de la Diplomatura en Recursos Humanos, por el término de dos meses, formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Mgter. Norma Flores de Lomello, Dra. Olga Andonian y Lic. Rosa Argentó, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora que propone como Docente Responsable del Módulo "Actualización en Legislación Laboral y Previsional", de la Diplomatura en Recursos Humanos del Departamento de Educación a Distancia, al Lic. Tomás Gastón (Legajo N° 9049), durante los meses de abril y mayo de 2011.

Art. 2°.- La retribución correspondiente al docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de la Diplomatura en Recursos Humanos.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

IV

Gr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. OSVALDO HUGO RIPETTA
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS